

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

AÑO XXV

Precios de suscripcion.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Sábado 3 de Mayo de 1884.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real linea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real linea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 7,241

ADVERTENCIA.

Hoy entregamos á nuestros cobradores los recibos del mes de Abril, que no hemos podido estender antes, á causa del arreglo de esta Administracion; suplicando de nuevo á nuestros constantes favorecedores no abonen cantidad alguna sin la presentacion del recibo.

LINFA DE VACA REGENERADA
DEL INSTITUTO DE VACUNACION
EN LA CORUÑA.
(Véase la cuarta plana.)

PARTE OFICIAL.

Gaceta del dia 29 de Abril.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos, fecha 27, indultando á Manuel Ares Valdés del resto de la pena de cuatro meses y un dia de arresto que le impuso la Audiencia de Benavente, por lesiones menos graves; y á D. Jesús Falcon del de igual pena impuesta por la de Cuenca en causa por desacato menos grave.

LA EXPLOTACION DE LA CARIDAD.

El Imparcial y *El Porvenir* proponen el establecimiento en Madrid de una asociacion contra la mendicidad, como las que existen con tan excelentes resultados en el extranjero, sobre todo en Inglaterra.

Es indudable que no todos los mendigos merecen el socorro que imploran. En cambio existen otros que, sin pedir públicamente, pasan grandes privaciones.

Hay, pues, necesidad de desmascarar á los mendigos de profesion, dificultar su industria, haciéndola menos lucrativa y obligarles á que se consagren al trabajo. ¿Podrá domiciliarse entre nosotros una asociacion contra la mendicidad, como las existentes en Basilea, Ginebra, Lausanna y Berlin, con objeto de favorecer á los verdaderos pobres?

Nos felicitamos de la iniciativa de *El Imparcial* y de *El Porvenir*, si ofreciese los resultados apetecidos.

Nosotros creemos que la beneficencia domiciliaria, la que los vecinos pueden realizar en su propio barrio, donde son conocidas las verdaderas necesidades, daría buenos resultados. Si nadie diese limosna sino al pobre que conoce, pronto desaparecerían los millares de vagabundos que andan por esas calles de Dios, visitando los templos de Baco y haciendo competencia á los verdaderos necesitados. Las asociaciones que existen en Suiza, Inglaterra y Alemania tienen la siguiente organizacion:

Los asociados adquieren dos compromisos. El primero y mas sencillo, es contribuir con una cuota anual de cinco ó diez francos para los gastos de beneficencia y oficina; el segundo y principal es no dar dinero á ningún pobre desconocido, y si únicamente á aquellos cuya necesidad está probada.

Cada asociado se provee, además, de cierto número de tarjetas con las señas de la oficina central. A todo pobre desconocido que llame á su puerta ó le pida limosna en la calle, le dará una de dichas tarjetas para la indicada oficina. Como la tarjeta lleva un número de orden, el empleado sabe inmediatamente quién es el socio que la entregó. Entonces interroga al mendigo, anota en un registro su nombre, domicilio, edad, profesion y la naturaleza de sus necesidades. Si la necesidad es urgente, si el pobre tiene hambre, se le dá un bono para una comida y aun para dormir aquella noche. Pero estos cortos socorros no deben durar más de tres dias, en cuyo tiempo se averigua la verdad de los datos que ha suministrado el mendigo, y, si es digno de interés, se le recomienda á una institucion de beneficencia ó de trabajo, ó tambien á la misma persona caritativa que lo envió para que siga interesándose por él. Si, por el contrario, es un mendigo de profesion, un holgazan, á pesar de sus mentiras y disfraces, bien pronto no podrá engañar más que á los que quieran ser engañados. De este modo, en muy poco tiempo, llegan á distinguirse los pobres verdaderos de los falsos mendigos, y conocido el mal, el remedio se aplica fácilmente.

Los gastos de oficina y personal son insignificantes. En Bale funciona una de estas sociedades desde 1879. En los diez y ocho primeros meses se ocupó de 18 000 mendigos: unos treinta por dia. En el primer año se comprobó que, por término medio, de cada ocho tarjetas entregadas se presentaba una en la oficina: es decir, que de cada ocho mendigos siete eran explotadores de la caridad pública: así es que muchos de estos mendigos de profesion tuvieron que renunciar al oficio porque ya no producía. Al principio, las personas caritativas que no pertenecen á la sociedad se ven terriblemente acosadas, y al fin se ven obligadas á afiliarse: los industriales de la mendicidad ven por momentos disminuir sus recursos donde quiera que se establece la asociacion.

Hé ahí un medio de poner término á la explotacion de la caridad pública y de volver al trabajo á los vagabundos, que, segun *El Porvenir*, son otros tantos criminales incipientes que amenazan á la seguridad de las vidas y haciendas.

EXPEDICION AL RIFF.

Sid-Ali-ben-Youb (Argelia) 7 Abril de 1884.

Esta es la última estacion de la linea férrea de Bel-Abbés, y en los 52 kilómetros que separan aquella ciudad de esta aldea hay otras cuatro estaciones, correspondientes á otras tantas aldeas españolas, como lo son todas las de la provincia de Orán. Los trenes del *Quest-Algerien*, aunque no muy veloces, distingúense por lo cómodo y adecuado de su material. Los coches son de sistema americano, con plataformas á los extremos; los com-

partimentos de primera tienen doble anchura que los análogos en los trenes de Europa, con igual número de asientos, un bien entendido sistema de ventilacion y amplísimas ventanas, que al abrirse transforman el cohete en una especie de *breack*. Es de advertir que las comarcas que cruzan esta linea poseen menos poblacion que muchas comarcas de España que todavía no han oido silbar la locomotora.

Muchos de estos pueblecillos deben la vida de que disfrutan al ferrocarril. Y no se objete que esta es una via extratética, que el gobierno tiene interés en mantener, prescindiendo del poco ó mucho interés en las localidades que atraviesa; *Quest-Algerien* subsiste con vida propia, y su estado no puede ser más lisonjero.

A decir verdad, la linea en cuestion y la de Orán Argel (propiedad del *Paris-Lyon-Mediterranée*) constituyen una excepcion en la Argelia, en donde el ramo de comunicaciones deja aún bastante que desear. Sitios hay en que se viaja peor que en Marruecos. Así, por ejemplo, el viaje de Orán á Nemours (tres dias de coche y la mitad del trayecto sin camino alguno á través del pequeño Atlas, es una Odissea, que no se quiere repetir despues de haberla corrido una vez.

El ferrocarril de Bel-Abbés se ha de prolongar hasta Ras-el-Má, en direccion de los Chotts mas meridionales de la Argelia. Cálculase que antes de dos meses los trenes llegarán hasta Magenta, que está á medio camino entre Ras-el-Ma y Ali-ben-Youb. En caso de que esta linea se prolongue aún más, será indudablemente hacia el S. O., atravesando la dilatada llanura de Sefkik, hasta llegar al reducto avanzado de El-Aricha, sobre el camino directo del oasis de Figuig. Este es, en mi concepto, el verdadero ferrocarril transahariano, idea que algunos han acariciado y para cuya realizacion se han emitido acciones, no habiendo faltado quien las adquiriera, que para todo se encuentran cándidos en este mundo.

Ali-ben-Youb, sito al término del llano y al ingreso de la cañada por donde el riachuelo Méchera viene de sus fuentes, que están en Ras-el-Má, debió ser un puesto avanzado de los romanos, segun los restos de construcciones que de continuo se descubren, y los eruditos, versados en la arqueología argelina, hacen concordar este punto con la antigua Achillea. Su terreno es fertilísimo, abunda el agua, y en los montes vecinos hay canteras de mármol negro y de jaspe, que fueron explotadas en remotos tiempos y que hoy empiezan á explotar de nuevo, gracias á la facilidad del transporte.

Me acompaña en mi excursion el vice-cónsul de España en Bel-Abbés, Sr. Vilumbrales, uno de los españoles que llevan más tiempo en esta comarca y que á pesar del cariño que debe sentir á su patria adoptiva, la Argelia, en donde ha sabido labrarse honradamente una cuantiosa fortuna

rivaliza en españolismo con muchos que no han salido jamás de nuestra Peninsula.

En Ben-Youb nos hace los honores de la hospitalidad otro decano de la colonia, Mr. Dietrich, de origen austriaco, que vive holgadamente en medio de los vastos terrenos que él desmontó y sembró por primera vez, gozándose en contemplar de año en año los progresos de su obra, exclusivamente propia. ¡Cuán pocos franceses viven en la Argelia de esta suerte! Si alguno posee tierras, es para arrendarlas á colonos españoles, contentándose con percibir un tributo, al amparo de mal entendidos y egoistas privilegios coloniales. Es un sistema odioso el que aquí se practica: en virtud de las nuevas leyes, solo el trabajador, solo el que con sus brazos abre los terrenos á la explotacion solo el colono, en fin, no tiene derecho á las concesiones de propiedad. Para obtenerlas, precisa formar parte de la casta privilegiada, precisa ser francés, por que el ciudadano francés viene á la Argelia á mandar, á embolsar los productos de la tierra, no á trabajar. Por esta via llégase directamente al feudalismo.

Bien se nota en estas alturas la proximidad del Sud Oranes, de ese terrible Sud en donde se extingue la colonia y se inician los oasis. Por grados va clareando la colonizacion, siendo sustituidos los cultivadores del suelo por los cosecheros de esparto, que habitan en las altas mesetas lindantes con el desierto. Ya se refieren historias de *razzias* practicadas por los nómadas, leyenda de bestias feroces, cacerias fabulosas, desapariciones de caravanas bajo alguna avalancha de arena. En un *breack* tirado por dos caballos indígenas fuimos esta tarde á visitar los dos copiosos manantiales, cuyas aguas se aprovechan hasta el N. de la provincia de Orán. Cruzando campos cubiertos de matorrales y carrascas y atravesando torrentes secos, conversábamos acerca de una pantera que vaga por los alrededores de la fuente á donde íbamos, y de los esfuerzos vanos que han hecho los *saphis* para cazarla.

Llegado que hubimos al borde del abundantísimo surgidero, capaz de surtir de agua á una gran poblacion, oímos un ruido extraño por entre la tupida vegetacion de sauces, rosales de silvestres y adelfas que allí crecen. ¡La pantera! pensarán sonriendo mis lectores, imaginándose amenazados por alguna de esas aventuras pintorescas en que tan fuertes son los viajeros impresionistas. Pues nada de eso: lo que allí descubrimos fué una mujer española, una alicantina *pur sang*, que recogía cardos silvestres y los limpiaba en la cristalina agua. Me pareció extraordinaria la presencia de una mujer en aquel sitio, á donde dicen que van á abrevarse las panteras, y por cuyas inmediaciones no se vé ni puede sospecharse siquiera ninguna morada de seres humanos. Al pasar al otro manantial, mis compañeros hicieronme notar el error en que estaba.

En aquella planicie cubierta de

lentiscos y palmiteras, en donde no se advierte signo alguno de vida, residen centenares de españoles esparcidos acá y acullá en grupos de *gurbis*, o chozas árabes, ménos altas que los miserios arbustos que las ocultan. Son verdaderos aduares, habitados por familias españolas, que han dejado las hermosas vegas de Valencia y de Murcia, para venir aquí á desmontar terrenos, subsistiendo con el producto del carbon que fabrican con las raíces y yéndose mas léjos, á guisa de moros nómadas, cuando el terreno se halla completamente limpio y dispuesto para la colonización.

De regreso á la aldea, pasamos por un molino hidráulico propiedad de un español. En el patio de la casa vimos una hiena joven sujeta con una cadena. Los dueños del molino son dos parientes; el uno dirige el trabajo material, el otro lleva la contabilidad. Este último colgó su toga de licenciado en medicina y se metió á molinero, en cuyo oficio parece que le vá muy bien. El que quiera conocer prácticamente la misión de los españoles en Africa, dése una vuelta por la Argelia.

Saturnino Gimenez.

RUMORES POLÍTICOS.

Madrid 29 de Abril de 1884.

No se habla mas que de dos cosas: elecciones y hundimiento del puente de Alcudia. Respecto de lo primero, las sorpresas son hasta ahora bien pocas, contando con los resultados conocidos.

En Madrid ha llamado la atención que vencieran en el lugar de las oposiciones los señores Angulo y Vega de Armijo, sobre todo este último, que combatian muchos ministeriales. Hasta las primeras horas de la tarde, los amigos del gobierno y los izquierdistas afirmaban que la ventaja seguía de parte de Benifayó y Cayo del Rey; pero el estruendo los sacó de su error al ver la gran diferencia de votos entre unas y otras candidaturas, pues poco ha faltado para que Vega Armijo sacara el doble de sufragios que los dos maritistas, al paso que estos obtuvieron muchos mas, dos veces los que Gonzalez Fiori. Solís llegó á 300, cosa que pocos esperaban, aunque es bien poca cosa en un censo que consta de 12.000 electores. La candidatura ministerial no llegó á cuatro mil. La mayoría de los electores no fué á votar.

El triunfo del ex-ministro fusionista ha sido muy comentado, y hoy mas despues de saberse las bromas que Alonso Martinez dió á Romero Robledo, comiendo juntos en casa de la duquesa de Bailen, á cuya comida asistió Cánovas.

Al par que de otros detalles, que despues de todo, carecen de importancia, he oido esta tarde el rumor de que el presidente del Consejo, que no disfruta de una perfecta salud, piensa dejar el puesto que ocupa, lo cual no ha hecho ya por las dificultades que tiene el reemplazo. Como este rumor no es nuevo, pues trae largo origen, lo acojo sin afirmar ni negar su certeza, añadiendo que no parece inverosímil á aquellos que saben que el jefe conservador no queria presidir el actual ministerio, y que solo despues de los grandes tropiezos que surgieron para la formación del gabinete sin su presidencia, fué cuando se decidió á llevar al Rey el ministerio, tal y cual está hoy constituido.

Se ha censurado mucho la desidia y abandono que descubren el no haber en la Giralda de Sevilla para rayos, pues debido á esta imprevision, cayó una descarga eléctrica en la famosa torre, causando grandísimos daños de costosa reparación, si bien no hubo desgracias personales.

Pocas noticias de provincias respecto á lo de estos dias; no se han hecho mas prisiones que las de los primeros momentos; si bien se han duplicado las precauciones en otros lugares; pero el orden está asegurado. Los liberales creen que de estas causas saldrá tanta luz como de la primera, y por la cual aún siguen varios presos en Madrid.

Calculase en 90 el número de muertos en el puente de la Alcudia.

Beranger combatirá el arreglo del ministerio de Marina.

Las partidas presentadas en Cataluña tienen escasa importancia.

Los jefes emigrados de Badajoz llegaron á Burdeos.

Ignórase el paradero de Zorrilla.

La Guardia civil está haciendo una activa persecucion á las partidas mandadas por oficiales de ejército, que hacen esfuerzos por aumentar el número de sus reclutas.

Nadie cree que la catástrofe de la Alcudia fuera intencionada, tanto por la imposibilidad material, como por la enormidad del crimen.

Los políticos sensatos consideran una deshonra para la Nacion creer en semejantes indicaciones.

LOS FENÓMENOS ELECTRICOS.

A propósito de chispas eléctricas diremos, que el ministro de correos y telégrafos de Francia, Mr. Cocherý, ha presentado á la Academia de Ciencias una Memoria de los daños causados por los rayos durante el último semestre de 1883.

Nada menos que 143 exhalaciones cayeron en Francia durante el mes de Julio, 30 de ellas el 10 y 32 el 3, causando la muerte de 7 hombres, 4 mujeres, una muchacha y una criatura, además de sufrir lesiones mas ó menos graves 40 personas. Ocurrió esto en Cartres (departamento de Tarn).

El número total de animales muertos en Julio fueron 65 y de 27 el de los que recibieron lesiones.

En general son conductores de la electricidad los chopos, los mástiles, chimeneas y campanarios, así como los olmos, robles y abetos.

Los para-rayos han resultado en alguna ocasion fundidos, y se han puesto candentes las puntas metálicas de los mismos. También los alambres usados en las vides surfen con frecuencia los efectos del rayo. En la mayoría de los casos una lluvia abundante acompaña la descarga eléctrica.

Durante el mes de Agosto solo cayeron 9 exhalaciones, que mataron 6 personas y 2 bueyes.

En Setiembre aumentaron hasta 14, matando 4 personas, hiriendo á 10 y causando la muerte de 6 animales. En Octubre un solo rayo en los Bajos Alpes, que fracturó la cabeza de una estatua colocada en una capilla situada á una altura de 250 piés, penetrando en el edificio y quemando los paños del altar.

En Noviembre y Diciembre no hubo exhalaciones.

Del estudio hecho por Mr. Cocherý se deduce que los rayos son, en general, mas comunes al principio del año que al fin, y que son particularmente frecuentes en el verano, sobre todo en Junio y Julio.

Los accidentes ocurren mas fácilmente cerca de un árbol, uua chimenea ó en las casas situadas en las alturas y rodeadas de árboles; pero tambien, aunque no con tanta frecuencia, en campo abierto y en las carreteras.

Es peligroso, cuando hay tormenta, hallarse junto á una alta roca ó al borde de un monte ó de un abismo. Igualmente ha dado lugar á desgracias el uso de sombrillas y paraguas.

ORDEN PÚBLICO.

En nueva carta de Cádiz se nos dice que el teniente coronel detenido al estraviarse en la estacion de Sevilla, dejó en el wagon donde venia, á su esposa y al ama de cria con su niño.

Tambien nos dicen en esta carta, que en la noche del 25, fué asimismo detenido en Cádiz un emisario de Zorrilla; que el gobierno de provincia estaba custodiado en este dia por la Guardia civil; que en la capital se habian concentrado los carabineros; y que á Jerez se habia destacado alguna fuerza.

Ayer se ha dicho en los círculos políticos de Madrid, que el gobierno tiene desde el domingo noticias de haber entrado en España, por un pueblo de Navarra, desarmando á los carabineros, una partida republicana de poca importancia, reclutada entre los emigrados del depósito de Angulema.

La partida que ha entrado en Navarra, lo hizo por un punto inmediato á Valcárlas; consta de un grupo de emigrados españoles compuesto en quince hombres procedentes del depósito establecido por el gobierno francés de Angulema, y á la cabeza del cuál figura el ex-comandante de carabineros Sr. Mangado.

Mangado y los que le acompañaban entraron sin armas, procurándose algunas por haber desarmado á los carabineros del puesto establecido en aquel punto de la frontera.

La *Epoca* publicó tambien anoche la noticia de que se habian declarado en rebeldía en Santa Coloma de Farnés, un capitán, un teniente, un sargento y cinco soldados.

La *Integridad* asegura que lo único que ha ocurrido es que han desaparecido, y que, segun todos los indicios, no eran de cuerpo activo, sino del depósito.

Son perseguidos, sin embargo, los fugitivos, como asimismo los rebeldes que entraron por Valcárlas.

Otro periódico oficioso, *La Correspondencia*, dijo tambien anoche que ayer fueron cortados algunos postes telegráficos de la línea oficial en las inmediaciones de Algodor, estacion que se halla en la via férrea directa de Madrid á Ciudad-Real.

De la desaparición del Sr. Zorrilla de Ginebra, hablaba anoche otro periódico ministerial, *El Noticiero*; pero esto no parece confirmado.

Un colega democrático de la mañana dice, por su parte, haber oido que en el ministerio de Estado se recibió ayer un telegrama del cónsul de España en Burdeos, participando que á bordo de un buque inglés habian llegado á aquel puerto Landa, Gonzalez y otros muchos de los emigrados de Agosto último, y que la partida de Mangado en Navarra intentó anteayer penetrar en el pueblo de Burguete con sus 30 hombres, siendo rechazada por el vecindario; y que cuando entró en Valcárlas resultó herido el administrador de la aduana, por resistirse á la órden del jefe de la partida.

De otra cortadura del telégrafo habla hoy *La Integridad*, pues dice que en el trayecto de Granada á Motril se han encontrado cinco postes rotos, unos 300 metros de alambre cortado con hacha y arrojado todo el material en un barranco que dista de la línea telegráfica sobre 400 metros.

En cuanto á los periódicos y cartas de las provincias, leemos esto en un colega de Málaga:

«Segun se nos dice, están acantonados en Churrilana, Campanillas. El Palo y en el punto denominado el Boticario, sobre 400 hombres y 50 caballos, fuerza que su mada con la que ya existia en Málaga, hacen un total de más de 500 hombres.»

De Castellon nos escribe nuestro correspondiente, «que en las noches del domingo y del sábado, una parte de la Guardia civil ha vigilado la via férrea y otra se ha reconcentrado en los puntos estratégicos de este Maestrazgo, como Alcalá de Chisvert, Benicarló, Morella y otros puntos, y tambien han entrado á reforzar la guarnicion de Castellon, secciones de Guardia Civil y Carabineros.»

Por último, los periódicos de Valencia hablan de rumores alarmantes que allí circularon en la noche del domingo, y hablan de prisiones, pero sin puntualizar nada con claridad.

EXTINCION DE GRAVÁMENES.

Una real órden de Gracia y Justicia publica la *Gaceta* de hoy, determinando la manera de hacer constar en los libros del registro de la propiedad, la extincion de gravámenes mencionados en las inscripciones y los honorarios que por dicha operacion puedan devengar los registradores.

Hé aquí la parte dispositiva:

«1.º Que para hacer constar en los libros de registro la extincion de gravámenes que solo estén mencionados en las respectivas inscripciones de las fincas á que afecten, se estiendan al márgen del último asiento de la misma finca en que aparezca hecha la mencion, una nota concebida en los siguientes términos: «Cancelado ó subrogado, ó reducido, etc. el censo, hipoteca, etc., que se menciona en la inscripcion adjunta, segun escritura otorgada por... y... ante el notario de..., D..., el día..., que ha sido presentada en este registro á... de tal día, como consta del asiento núm..., fóllo..., libro... del diario.» Fecha, media firma y honorarios. Por ésta nota se devengarán los honorarios señalados en el núm. 7.º del arancel.

2.º Que cuando el gravámen afecte á más de una finca, la primera nota que se estiendan en los tomos de un ayuntamiento ó seccion se redacte en los términos ya expresados, y las demás que hayan de estenderse en los tomos del mismo ayuntamiento ó seccion, se referan á la primera nota del modo siguiente: «Cancelado, subrogado, etcétera., el censo, hipoteca, etc., de que se hace mencion en la inscripcion adjunta, segun nota al márgen de la inscripcion, núm..., finca núm..., fóllo..., tomo... de este ayuntamiento ó seccion.» Fecha, media firma y honorarios. Por estas notas se devengarán los honorarios señalados en el núm. 6.º del Arancel.

Las últimas noticias recibidas acerca de la catástrofe del puente de Alcudia, dicen que iban extraídos del rio 49 cadáveres de otros tantos licenciados, y que se notaba la desaparición de 66.

La Guardia civil, trabajadores de la línea, empleados de la compañía y otras muchas personas trabajan sin descanso en la extraccion de las víctimas trabajo doblemente penoso por la crecida del rio. Todo el material que ha podido sacarse del agua resulta completamente destruido.

En el sitio de la desgracia se ven restos de uniformes, astillas y otros objetos.

Los cadáveres son trasladados á Almaden, Chillon y Alamillo.

Los telegramas recibidos anoche son los siguientes:

«Ciudad-Real 28 (8 n.)—El gobernador al capitán general.—Los heridos procedentes del puente de Alcudia son de los regimientos de Castilla y Granada, siendo os primeros de la provincia de Cuenca, y los últimos de Ciudad-Real, en su mayor parte aquellos ocupaban los coches que han caido al rio, pereciendo todos los que se encontraban en este caso.

Los de Ciudad-Real ocupaban los coches que han quedado suspendidos, y ó son simplemente contusos, ó están ligeramente heridos, y han marchado á sus casas, con escepcion de los que han sido trasportados á Almadenejos, Chillon y Almaden, pueblos todos que, como el lugar mismo del siniestro, corresponden al gobierno militar del distrito minero.

En la provincia que está bajo mi mando no hay herido grave, y por lo tanto, no hace falta socorro.

Ciudad-Real 28 (10'35 noche).—El jefe de la Guardia civil al director general:

El jefe de la línea de Almaden me dice que acaba de regresar del sitio del siniestro, habiendo sacado del rio cinco cadáveres, y mañana se supone que habrá que sacar 19 más.

El teniente Pujada y 21 hombres, entre clases y guardias, han sacado los cadáveres.

Dejo una guardia de seis hombres, y mañana volveré á aquel sitio con fuerzas para trabajar, por no haber obreros.»

ASUNTOS DE EGIPTO.

El Cairo 27.—Las últimas noticias de Berber dicen que las tropas de la guarnicion fraternizaban con los insurrectos sudaneses.

Añaden que los habitantes huían de la ciudad y que era inminente la entrega de esta á los rebeldes.

No hay ninguna noticia de Khartum.

Londres 28.—Todos los despachos de Egipto confirman que se ha dado órden de abandonar á Berbe.

El «Daily Telegraph» dice que cuatro compañías de bachibozos con 500 soldados egipcios de la guarnicion de Berber, se han pasado á los insurrectos.

El «Daily News» asegura que Berber se ha rendido ya.

Añade que es lo mejor que podia hacer, pues valen mas capitulaciones como las de Berber y Tokar, que hecatombes como la de Sinkat.

Cree que las demás guarniciones del Sudan se entenderán con los insurrectos.

El mismo periódico reconoce que Inglaterra es responsable de la vida del general Gordon, pero cree que éste no corre ningun peligro por ahora.

El «Times» publica un despacho del Cairo diciendo que es forzoso reconocer que crece de dia en dia el odio y la exasperacion de los indigenas contra los ingleses.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS.

FRANCIA.

Paris 29.—El presidente del Consejo de ministros ha conferenciado con el embajador de Francia en Viena, que llegó anteayer á Paris, sobre la cuestion relativa á la conferencia egipcia.

Dícese que hay unidad de miras entre la potencias sobre dicho asunto.

INGLATERRA.

Colonia 29.—La «Gaceta de Colonia» ocupándose del proyecto de la conferencia internacional para tratar sobre los asuntos de Egipto, confiesa que duda mucho que se lleve a cabo, pues no es de esperar que las potencias se presten fácilmente a las condiciones previas indicadas por Inglaterra.

Dice que Francia no se adherirá a la conferencia si no obtiene antes serias concesiones, y que las demás potencias están resueltas a apoyar firmemente a Francia en este asunto, pues en el continente no hay Estado alguno que esté conforme con el proceder de la Gran Bretaña en Egipto, desde la intervención armada en dicha potencia.

NOTICIAS GENERALES.

«Dice El Correo».

Segun hemos oido, ayer tarde, se ha preso, por lo que allí ha pasado, al alcalde de Marchena, y se ha formado expediente al capitán de la Guardia civil.

Esta diligencia, y estas medidas, sin embargo, no las ha desplegado el gobierno, ni en Vigo, ni en la estrada, ni en Velez Rubio, ni en el Puerto de Santa Maria, ni contra el alcalde de Trebujena, ni en el mismo Marchena, donde tambien se rechazaron los pliegos de interventores; ni en todos los demás sitios y distritos donde se han cometido tantas tropelias por los representantes del gobierno.

Como datos curiosos y poco recomendables en esta eleccion, pueden señalarse los de Vigo y Jerez, donde veinticuatro horas antes de la eleccion se les ha designado por telegrama el candidato oficial que habian de votar; enviándose a la circunscripción de Jerez el nombre del Sr. Cerveró, y al distrito de Vigo, el del Sr. Mochales, que tambien saldrá por el Puerto de Santa Maria; lo cual denota la idea que de estas regiones se tendrá en el Ministerio de la gobernacion.

Publicó anoche «La Correspondencia» un parte del gobernador de Ciudad-Real, diciendo, que el hundimiento del puente de Alcudia, fué casual.

Un parte de la Habana dice que ha sido muerto en el último encuentro el cabecilla Borges, compañero de Maceo, al escapar de Gibraltar.

Empiezan ya a venir noticias de episodios electorales, y eso que los periódicos y cartas del último correo no alcanzan al domingo todavía.

La «Gaceta de Galicia» da cuenta de haber sido apaleado por un cacique, «en una oficina pública, y a puerta cerrada», el alcalde de barrio de Barciela, uno de los interventores. Tambien se decía en la Coruña que el Alcalde de Enfesta habia preso a dos diputados provinciales y a un sacerdote, mandándolos por parejas de la Guardia civil a disposición del juez de Santiago.

El sábado, segun «El Constitucional» de Alicante, fueron presos dos vecinos en Elche por el solo hecho de ser adictos al candidato de oposicion. Uno de ellos fue conducido a la cárcel desde una partida rural atado codo con codo.

El sábado por la noche entró en las cárceles de Seo de Urgel, conducido por la Guardia civil, el honrado industrial D. Martin Solá. Al dar esta noticia «El Cadi», de aquella ciudad, añade: «El Sr. Solá es amigo del Sr. Boixader. Con este dato le será fácil al lector conocer la suprema razon de la detencion».

—El domingo por la noche fué conducido al Gobierno civil de Barcelona entre policía, atado codo con codo, el Sr. Rubau y Donaden, candidato por San Feliu de Llobregat. No se sabe la causa de esta prision. «La Publicidad» solo dice que estuvo aquella noche, apenas llegó a Barcelona, a buscar al gobernador para pedirle justicia, y despues de hablar con esa autoridad que ocupaba un palco del Liceo, salió de allí entre agentes de policía.

GACETILLAS.

Noticias judiciales.—El miércoles último, segun teníamos anunciado, se verificó ante la Audiencia del distrito, el juicio oral de la causa seguida en este Juzgado contra Maria Sanchez Perez, por el delito de lesiones a Juan Puertas Bonilla. En dicho acto, el representante de la ley, que lo era el abogado fiscal sustituto D. Plácido Langley, solicitó para la procesada la pena de un mes y un día de arresto mayor, costas e indemnización; sosteniendo la procedencia de la absolucion libre la defensa de aquella, confiada al joven letrado D. Joaquin Berenguel, que subió por primera vez a estrados.—La Sala ha dictado ya sentencia, y por ella condena a la Maria Sanchez a la misma pena interesada por el fiscal.

—Anteayer juéves fué vista así mismo, ante el propio Tribunal, la causa incoada en igual Juzgado contra José Lopez Garcia, sobre lesiones a José Antonio Fresneda. El Ministerio público estuvo representado tambien por el Sr. Langle, que en vista del resultado de la prueba verificada, pidió la libre absolucion del procesado; lo que sostuvo

sigualmente en su informe el defensor del mismo, que lo era el letrado Sr. Trujillo.

Se ha negado a la Dirección del Sindicato de riegos de Lorca, la exclusión total que tenia solicitada, del pago de la contribucion que venia satisfaciendo y reservándole el derecho de alzarse ante la superioridad en el término de 15 dias.

La cuota de contribucion que el sindicato paga por sus aguas y por el impuesto de la sal, asciende anualmente a más de 100.000 reales, segun tenemos entendido.

Protesta.—La sociedad Juventud Católica de Granada ha protestado contra la incautación que ha decretado el Gobierno del Rey de Italia, de los bienes de la Congregación Propaganda Fide, de Roma.

Por telegrama se ha comunicado tan grave resolucion al Rey Humberto y al Ministerio italiano que inmediatamente se han reunido en sesion perpetua.

El Principe de Mónaco ha ofrecido sus escuadras y sus ejércitos a la Juventud Católica de Granada y Carulla ha comprado un borriquito moruno para ponerse al frente de la caballería de esta nueva Cruzada.

El Sr. Cánovas del Castillo, ante esta nueva complicacion de la política internacional, ha manifestado deseos de abandonar el poder. Ha sido llamado a Madrid el Sr. Mariscal.

Senadores.—Señalado el día ocho de Mayo para la eleccion de Senadores, el señor Gobernador civil ha convocado a la Excm. Diputacion provincial para el día siete del mismo, con el fin de que, asociada de los Compromisarios, celebre la junta general que prescribe el artículo 37 de la ley electoral.

Por el Ministerio de la Guerra se ha significado al de Hacienda, que los habilitados de la clase de reemplazo están comprendidos en la excepcion de la Real orden de 29 de Noviembre de 1883, sobre pago de contribucion.

La comision de reforma de las Ordenanzas de aduanas, ha acordado suprimir la participacion que los corresponde a los funcionarios periciales en las multas y recargos.

Entre los medios que habia propuesto para sustituir la participacion del cuerpo pericial en las multas y recargos, la comision ha optado por el aumento de los sueldos, ingresando integro en el Tesoro las multas que perciben los funcionarios de la Aduanas.

Higiene.—Ya estamos, Sr. Alcalde, en el mes de Mayo florido y hermoso: dentro de poco empezarán los grandes calores y es conveniente que no olvide V. S. que el cólera ha vuelto a aparecer en Egipto, que en esta ciudad no se observan ningunas de las precauciones recomendadas por la ciencia, que por desgracia el tifus, la difteria y la viruela son las tres enfermedades que mas victimas causan entre estos habitantes y que en la estacion estival esos tres azotes de la humanidad se desarrollan con mas violencia.

¿Qué conviene, pues, hacer?

- 1.° Nombrar en cada barrio una junta de personas peritas para que se encarguen de hacer mantener en todas las casas los preceptos que prescribe la higiene.
- 2.° Vigilar minuciosamente los mercados y establecimientos en los cuales se expendan vinos, leches etc. a fin de que estos no sufran sofisticaciones.
- 3.° No perder de vista los lavaderos, prohibiendo terminantemente que en una misma balsa se limpien las ropas sucias de los sanos y de los enfermos.
- 4.° Mantener constantemente limpios los pozos y fuentes que abastecen de agua a la poblacion.
- 5.° Reprimir con mano fuerte al curanderismo.

En cuanto a la higiene individual conviene:

- 1.° Visitar lo menos posible a los enfermos de alguna dolencia tifódica ó contagiosa y nunca hacerlo estando en ayunas.
- 2.° No dejar abiertos los escusados y menos si en algun piso de la casa existe algun atacado.
- 3.° Ventilar las habitaciones abriendo todas las ventanas y balcones en los dias de aire puro y seco.
- 4.° Alimentarse convenientemente con el objeto de disminuir la aptitud de infeccion.

Terminaremos parodiando a un distinguido higienista: «es más loable el precaver las enfermedades que el curarlas»

Traslado.—Nuestro querido amigo D. Guillermo Cassinello Garcia, abogado de este Colegio, ha trasladado su domicilio y bufete a la calle de Alava núm. 6 pral.

Pérdida.—Quien se haya encontrado unos quevedos de oro, perdidos ayer en el pie de la torre de la Catedral y quiera devolverlos a su dueño, los entregará en la casa número 4 del paseo de San Luis, y se le gratificará.

Provincia de Buenos Aires. Belgrado, Abril 29 de 1882. Muy señores míos: Sin tener el honor de conocer a ustedes y con el debido respeto me permito llamar la atencion del público en general acerca de los sorprendentes efectos conseguidos por el nunca bien ponderado Tónico Oriental que ustedes preparan. Es el caso, apreciados señores, que habiendo estado bastante atacado por la fiebre, tifus, un sobrinio mio (Ignacio Frugone) residente en San

Fernando en la confiteria del mismo nombre, de resultados de dicha fiebre, y en su convalecencia, perdió casi totalmente el cabello. A indicacion de varias personas y tambien mias, recurrimos al Tónico Oriental, usándolo segun las indicaciones que acompañan a cada frasco y sus resultados no tardaron mucho en ser veridicos. Hoy, señores, que dicha fiebre domina tanto en la capital como en la campaña, desearia que esto fuera publicado en obsequio a los muchos enfermos que indudablemente tendrán que recurrir a esa preciosa preparacion para recuperar este tesoro de la cabeza.

Sin otro motivo, solo me queda saludar a Vds. muy atentamente y ofrecerles las seguridades de mi mayor aprecio, suscribiéndome afectisimo y s. s. Carlos M. Frugone.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

SECCION MARITIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 1.º y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Sevilla, vapor Rioja.
De Cartagena, id. Segovia.
De Málaga, id. Cámara.

DESPACHADOS.

Para Cartagena, vapor Cámara.
Para Málaga, id. Rioja.
Para id. id. Segovia.
Para id. id. La Piedad.

SASTRERIA Y CAMISERIA

DE

J. QUIÑONES.

19.—Real.—19

Gusto. Prontitud. Economía.

SEDA A PARTIDO POR DIEZ AÑOS O por el tiempo y bajo las condiciones que se estipulen la mina «Oportunidad» de 35 pertenencias en las Herrerías, término de Cuevas, linda con «San Diego», «Dos amigos», «Fuente de Plata», «Tesoro Visto», «Santa Maria de Nieva», «Milagro de Guadalupe» y otras.
Darán razon en esta imprenta.

Parador de la Trinidad.

Estando para concluir el arriendo de ese hermoso edificio, situado en la calle de Pescadores, junto a la Puerta del Mar, se admiten proposiciones en la casa núm. de la calle de Torres.

A las cómodas y numerosas habitaciones y una cochera y cuartos estensos y ventilados



NON PLUS ULTRA.
MOLINOS DE VIENTO HALLADAY
para elevacion de aguas.

Sus precios económicos, la bondad de sus sencillos mecanismos, é incomparable resistencia a los vientos, por fuertes que estos sean, los hacen tan excelentes, que no admiten ninguna clase de competencia por su incontestable utilidad y bari-tura.

Para mas antecedentes

DIRIGIRSE A
FRANCISCO GUILLEN MONTILLA,
Real 19.—ALMERIA.

AGUARDIENTES SUPERIORES
A FUEGO INDIRECTO.

Queda abierta la venta de dicho artículo en la fábrica de D. Juan Jesús Garcia situada en su caserío rural de Cacin, término de Almócita.

La bondad de la clase y baratura de los precios dará una reconocida diferencia al que los compare con los de otras fábricas. Aguardientes superiores a precios arreglados.

AZUFRES.

Procedentes de la mina «Buen Viento Corre» se venden en sus almacenes del Puerto.

En polvo 1.º con saco, quintal a 32 reales vellon.

En grano 1.º sin saco quintal a 24. j.º

En los pedidos de 50 quintales en adelante se hará alguna rebaja, entendiéndose con D. Federico Molina Torres 3, Almería.

VENTA.

Se vende una perra negra rafera y de presa.
En la calle del Jazmin núm. 10, darán razon.

CAFÉS

MUY SUPERIORES

Tostados y molidos por un nuevo procedimiento que evita

EN UN TODO SU EVAPORACION

por la casa de

GINESA LOPEZ é HIJO.

UNICA FABRICA DE CHOCOLATES MONTADA AL VAPOR

Fab. Marín, 10.—Despacho, Marín 20,

Frente al Gobierno Civil.

Indiscutibles chocolates por su fabricacion y componentes a 3, 3,50, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12, 14, 16 y 20 rs. libra.

Considerables descuentos al por mayor. Expediciones a todos puntos. Ventas a plazos.

LA PALMA CATALANA.

En este establecimiento para todas las festividades hallará toda persona que me honre con su presencia un estenso surtido en ramilletes y fuentes de todas clases donde poder elegir elaboradas con perfeccion y esmero con precios equitativos.

Se confeccionan ramilletes de preciosos caprichos con magnificas alegorias

Se elaboran diariamente los ricos bizcochos tostados para el chocolate.

VENTA.

Se vende una casa en la calle de San Pedro núm. 1.º, perteneciente a los herederos de D. Antonio Ayala. El que quisiere alquilarla se puede avistar con su apoderado D. José Lopez Cortés, calle de Murcia núm. 10 el que está autorizado, con poderes para poder arreglar su venta.

CAMAS INGLESAS
y muebles de rejilla.

En el almacén de D. Gerónimo Abad, Plaza de San Sebastian, se han recibido extensas remesas de los excelentes muebles de rejilla, y de camas inglesas, que todos son de las mejores fábricas, y reúnen las circunstancias mas favorables en solidez, elegancia y precio, pues estos han sido modificados en baja, por haber conseguido condiciones especiales de los fabricantes, en razon de los grandes pedidos y contrato de consumo efectuados.

EN UNA COCHERA CERCA DEL PASEO del Principe se admite un caballo en alquiler a precio muy arreglado.
En esta imprenta dará razon.

LA TAPIOCA DE LAS FAMILIAS

DE LA

COMPANIA COLONIAL.

Preparada con el mayor esmero y exenta de féculas extrañas, es una sopa excelente al par que económica toda vez que se sacan de una cajita que cuesta 35 céntimos de peseta diez raciones resultando a 3 1/2 céntimos de peseta la racion.

Preparacion.

Echar para cada racion una cucharada de Tapioca, en forma de rocío, en el caldo hirviendo, y menearlo suavemente para que no cuaje la Tapioca.

Bastan diez minutos para cocerla.
Se vende en el Establecimiento de Juan Gallart Albacete.

LINEA DE VAPORES

ENTRE

Málaga y Cartagena con escala en los puntos de la costa.

SALIDAS SEMANALES.

Para Adra, La Rávida, Motril y Mdlaga.

Para Garrucha, Aguilas y Cartagena.

Seguros.

La Compañía tiene a disposicion de los cargadores una póliza flotante para el seguro de las mercancías.

Se despacha por los Sres. M. Ruiz Reyes é Hijo.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerias.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

AVISO

Se ha recibido un abundante surtido de pasas malagueñas en cajas de lujo para regalo.

También se ha recibido la rica manteca de Hamburgo, salchichon, chorizos, quesos de bola, de plato y Grnyer.

LUIS GARCIA CARMONA

Calle de las Tiendas.

Servicio regular semanal

EN DIA FIJO PARA ORAN.



El nuevo y magnífico vapor

Correo de Alicante,

llegará todos los miércoles y saldrá los viernes para Orán, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.

Se despacha por los Sres. Villalobos hermanos, Plaza de Bermudez, núm. 3.

Juan Orta y Compañía.

Participan á sus numerosos parroquianos, que han recibido, los quesos de bola y plato en vegiga, clases sin rival.

Salchichon de Vich á 11 reales libra, y sobrasada mallorquina á 8. Sardinias legítimas de Nantes, sin espina. Bizcochos de Mallorca, á 4 reales libra.

Chocolates de su acreditada fabricacion té superior, y café, molido á vista del comprador.

Tiendas 43 Frente á la de los cuadros. Juan Orta y Compañía.

ESTABLECIMIENTO de quincalla y papeleria GERONIMO RAMIREZ

calle de las Tiendas núm. 35.

Acaba de recibir un estenso surtido de paraguas de seda y de saten; colecciones preciosas en agremanes, flecos marabú, adornos de pasamaneria, cintas de terciopelo, tiras bordadas, blondas y golias blancas y cremas para señoras. Completo surtido en carteras y petacas de piel Rusia y Australia para caballeros.

Se ha recibido además en dicho Establecimiento una gran remesa de lámparas y quinqués de cuantas clases pueda desearse tanto de lo mas inferior como de lo mas superior. Armas de fuego de todas clases y sistemas y artículos de caza. Libros en blanco y rayados para el comercio, sobres y papeles de todas clases. Estuches de matemáticas y objetos de dibujo todo á precios muy baratos como lo tiene acreditado.

LAS ARTES

Calle de Granada número 9

Estenso surtido de camas de hierro inglesas, y baterías de cocina. Telas metálicas carrageria, y herramientas.

CEMENTO PORTLAND.

El mejor pavimento para iglesias. Se construyen los solados en pocos dias y se garantizan por los años que quieran.

De tanta duracion como el mármol y con una economia de un 50 ó mas por 100. También sirve para cocheras, cuarto de aguas, almacenes, aceras, etc., etc.

Dirigirse á la calle de Murcia, número 6.

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se curan inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR.**

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris. — Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 31

En Almeria Gomez Talavera,

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES, DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las **PILDORAS ANTI-NEURALGICAS** del Dr **CRONIER.**

LINIA DE VACA REGENERADA

DEL INSTITUTO DE VACUNACION EN LA CORUÑA.

BAJO LA DIRECCION

DE DON RAMON PEREZ COSTALES.

Se acaban de recibir tubos y cristales de linia de este Instituto y se renuevan los pedidos mensualmente, á fin de conservar su frescura.

Depósito en Almeria, farmacia de Vivas Perez (botica de Santo Domingo).

VAPORES-CORREOS

DE LA

COM. GENERAL DE TABACO DE FILIPINAS

entre

Cádiz, Barcelona y Manila

EN 30 DIAS CON ESCALA EN Port-Saïnd, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

tons. inge. de desplazamien

| | |
|---------------------|-------|
| Isla de Luzon . . . | 8.300 |
| < > Mindanao . . . | 8.100 |
| > > Panay . . . | 7.700 |
| > > Cebú . . . | 7.700 |

ISLA DE MINDANAO

Saldrá de Cádiz el 10 de Febrero y de Barcelona el 15, con destino á Manila: admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y escalas intermedias.

Precios de pasaje á Manila,

Para particulares: 1.ª 1.500 ptas. 2.ª 900 ptas. 3.ª 500 ptas. Emigrantes 300 ptas. Militares y Empleados 1.ª 1.275 ptas. 2.ª 775 ptas. 3.ª 425 ptas.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, par estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades puedan apetecerse en los climas que han de navegar.

NOTA.—A los emigrantes que regresen á España dentro del año de su embarque, se les concederá pasaje de vuelta gratis.

Para más detalles pueden dirigirse á los Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

MADERAS.

En los almacenes de D. Francisco Gimenez se han recibido dos cargos de tablonos que se venden á los precios siguientes. Tablon de bandas de 5 varas á 16 reales. Tablazon de 5 en tablón á 18 reales las 5 varas.

Alfargias de 4 1/2 varas á 7 1/2 reales.

Hay además un gran surtido de tablonos en todos largos de las clases mas superiores y serrados á máquina á precios muy económicos pudiendo servir los encargos con prontitud.

EL VALENCIANO

Puerta de Purchena.

TIENDA DEL GLOBO.

En este establecimiento, sito en la calle de las Tiendas, frente á la plaza de Bermudez, hay á la venta un magnífico surtido de loza y cristal. También hay un gran surtido de calzado, de todas clases, para caballeros, señoras y niños, y á precios muy económicos.

AL PUBLICO.

La única casa que puede ofrecer al comprador segura y sólida garantía por su inmenso crédito, por su creciente fabricacion, por su venta mayor cada año, y por tener establecimiento en todas las poblaciones importantes de España, y del extranjero.

La única casa que dispone de numeroso inteligente personal para atender á cualquier duda ó cualquiera reclamacion del comprador en su propio domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia.

La única casa que en todos surtidos de agujas y piezas sueltas para las máquinas legítimas «Singer», firme garantía á los compradores de que «nunca han de tener» como acontece con las de otros fabricantes;

La única casa que no hace de las composuras de las máquinas un nuevo negocio y un censo á cargo de los cándidos compradores;

La única casa que facilita al comprador el pago paulatino de su máquina, aunque durante el pago «cambie aquel de poblacion y de residencia»;

La única casa cuyo género ha sido imitado por mas de cien fabricantes sin reputacion en el mercado, que para vender sus defectuosas é inútiles máquinas tienen que escurdallas con el nombre «Singer», sorprendiendo la buena fé del comprador;

La única cuya venta, por sí sola, «casciende á mas que la obtienen todos los demás fabricantes juntos»;

La única casa que ha obtenido oficialmente en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorizacion de vender las máquinas «Singer» á las escuelas de niñas «con destino á la enseñanza»;

La única casa que ha obtenido los primeros premios en cuantas exposiciones ha concurrido.

Fijese el público

en los datos que quedan expuestos y antes de comprar visite los establecimientos de

La Compañía Fabril SINGER.

10 REALES SEMANALES.

¡Palabras textuales!

SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO DE TAN RENOMBRADAS MÁQUINAS.

Honrosa medalla obtenida en la Exposicion de Labores de la mujer.—Málaga 1880.

ALMERIA,

6. PRINCIPE ALFONSO. 6.

MADERAS.

En la calle del Puerto de esta Ciudad, junto á la Aduana Nacional, se espnde Madera superior perfectamente seca, de dino rojo y abeto.—Luis Terriza, en liq.

MESAS DE BILLAR.

Por cuenta de una casa de Barcelona se venden dos magníficas mesas de billar, una de carambolas, otra de palos, con todos sus accesorios.

Se darán á plazos mediando buenas garantías y para verlas y tratar precios, en el Café Suizo.

EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, número 1, al lado del establecimiento de D. Francisco Felices

Loza y cristal.

Gran surtido en calzado. Sigue vendiendo barato como siempre.

VAPORES CORREOS

DE LA

Compañía Trasatlántica.

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacífico.

Los vapores que salen los dias 15 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para las PALMAS (Gran Canaria) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en comunicacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Aguadilla, Mayagüez, y Ponce.

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas.

América Central.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanita, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan de Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Matanzas y San Francisco de California.

Sur del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payao, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebaja por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidad á pesos 50 para Puerto Rico y 60 peso para Habana.

Para mas detalles pueden dirigirse á los Sres M. Ruiz Reyes é hijo

ABAD Y FERNANDEZ

Plaza de Bermudez, junto al Rostroco

Acaban de recibir un gran surtido de camas inglesas maqueadas en todos tamaños y modelos de novedad, á precios desconocidos por su baratura.

También han recibido una nueva coleccion de abanicos de novedad para la presente temporada, desde la clase mas exacto hasta la mejor que puede desearse.

TOMAS TERRIZA GOMEZ

Marin 16.

Recomienda al publico la grasa para limpiar dorados que tan buenos resultados está dando.

Ademas he recibido todos los artículos de verano en salones cestores gomes metes.

ESTERERIA

DE

Pedro Asencio Roda,

Calle Real, número 17.

Se establece un verdadero barato de esteras de junco de colores y blancas floreadas.

PRECIOS.

Las de color á 75 ctos. de pta. vara cuadrada
Floreadas á 69 id. id. id.
Blancas á 62 id. id. id.

A los mñeros.

Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en el pueblo de Bentarique, para dinamitas superiores, cápsulas, mechas ó cefres de cordon é impermeables y pólvoras de todas clases.